

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Garbanzos

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. Puente y Alonso, Zamora, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

LA REPRESION

Se necesita, pero no basta.

El terrorismo de Barcelona no puede de menos de provocar la mayor indignación y la más justa y enérgica protesta de todo aquel en cuyo pecho se conserve algún sentimiento de humanidad y de amor al prójimo, á la vez que obliga al Gobierno á tomar todas las medidas necesarias para el eficaz remedio de esos bárbaros atentados que son mengua y vergüenza de la cultura y de la civilización de España y de Europa. Suponemos no habrá ninguno de nuestros lectores que no repruebe y deteste con toda su alma unos hechos tan criminales y que solo se conciben en salvajes y en fieras destituidas de toda razón y sentimiento. Y suponemos también que tanto el Gobierno, como todo buen español y todos cuantos en el Senado y en el Congreso representan la Patria, se hallan animados de los mejores deseos del remedio más pronto y eficaz de la crítica situación por que atraviesa la ciudad condal, situación en que de un día para otro pueden hallarse también Madrid, Valencia, Sevilla y demás capitales de España. El anarquismo se propaga con una rapidez espantosa y aterradora.

Pero qué medidas deben tomarse contra el anarquismo?

En este punto observamos con pena que se engañan lastimosamente muchos senadores y diputados de la Nación y también el mismo Gobierno, contribuyendo á ese fatal y perniciosísimo engaño la prensa de mayor circulación de Madrid y muchísimos periódicos de provincias. Y por cierto que es bien extraño se engañen tratándose de un asunto en que para ver claro basta querer y abrir los ojos.

Hay aquí dos grandes equivocaciones que debemos poner en evidencia. La una es de aquellos que no quieren que el Gobierno use de medidas represivas y que aplique á los criminales las penas correspondientes á sus crímenes. Verdaderamente que es una filosofía disparatadísima la de esos filántropos, que con pretexto de los sentimientos humanitarios y de respeto á la libertad individual, declaman contra la pena legal de muerte aplicada por el Gobierno á los criminales y asesinos, mientras éstos, sin ningún derecho (como es claro), ni autoridad, y contra toda razón y justicia privan del derecho á vivir y de la misma vida á ciudadanos honrados, pacíficos ó inocentes y por ventura muy beneméritos de la patria y del bien común. ¿Qué habrá que respetar la vida de un criminal, para que él la quite á mil inocentes? Tendrá más derecho á la vida un bandido y asesino que miles de ciudadanos pacíficos y honrados? Sería justo respetar la mal llamada libertad de una fiera, para que personas dignísimas no puedan hacer uso de su legítimo derecho á ir por la calle, á estar en la iglesia ó en su propia casa y ni

aun para respirar? Los que no quieren medidas de represión para el crimen, se figuran acaso que es más filantrópico el que un criminal quite la vida á miles de víctimas inocentes, que no el que el Gobierno en cumplimiento de la justicia y por la seguridad del bien común, aplique la pena de muerte al malvado que no quiere ser gobernado por la razón? «Mientras existan, diremos con Tapparelli, en la Sociedad hombres que tienen más de animales que de hombres, en los cuales la razón, esclava de los más brutales apetitos, parece que no tiene otro fin que investigar y procurar todos los medios de satisfacerlos, violando toda ley divina y humana, es evidente que la Sociedad necesitará una fuerza capaz de vencer la resistencia de semejantes hombres feroces y bestiales, por grande que sea su número y su arrogancia, y como la acción maléfica de estos seres puede extenderse cuando menos se espera á los derechos públicos y privados, ya en el orden civil violando á los individuos, ya en el político violando los derechos de la autoridad, ya en el internacional traspasando las fronteras como manada de hienas para acometer á sus vecinos, en cualquiera de estos tres órdenes de hechos, la fuerza de la Sociedad debe ser suficiente para contraponerse á la furia brutal cuando no basten los medios de persuasión.»

En buena filosofía no puede defenderse la abolición de la pena de muerte y demás medidas represivas, mientras no quede abolido el crimen y los criminales. Se engañan, pues, quienes no quieren que el gobierno use de medidas represivas contra el anarquismo.

Y no es que creamos que la represión por la fuerza y el castigo sea medio eficaz y suficiente para conjurar el peligro anarquista: sabemos muy bien que el anarquismo es fruto de un árbol cuyas raíces se hallan muy profundas y extendidas, un efecto que procede naturalmente de su causa, una consecuencia lógica de ciertos principios en cuya virtualidad se contiene como la planta en la semilla de la cual no es más que natural y espontáneo desenvolvimiento: y no se nos oculta que la represión por la fuerza no llega á arrancar las raíces, á destruir la causa á renegar del principio del anarquismo. Pero de ahí no se sigue que el gobierno no deba aplicar los medios de represión. Una cosa es que se necesitan y otra muy distinta el que basten. Lo primero es verdad, lo segundo no. La represión se necesita pero no basta.

Cortés.

BALAS Y BALINES

No estuve en la Bolsa, pero me ha contado uno que á la pesca es aficionado, que las truchas tienen una vista hermosa, y que las soltaron como si la cosa no tuviese nada de particular, ¡y dentro de poco las van á pescar! Una de esas truchas de la incubadora estuvo conmigo, aun no hace un hora y me ha dicho: amigo (bajando la voz) lo que nos sucede es horrible, atroz.

Ahora que crecidas están mis hermanas, surcando este río contentas y afanas, unos caballeros con plausible celo, lanzarán la caña do penle el anzuelo, y menudas truchas que van á cojer. ¡Nada, amigo mío, que no puede ser!

Francisco Delgado.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las primeras sesiones de la semana que nos ocupa, transcurrieron en la Bolsa madrileña, en medio de una pesadez y una desanimación desesperantes. Los cambios desiluzados perzosamente por falta de transacciones, contribuían á hacer más absoluta la paralización del negocio, dándose el caso de que se cerraba una sesión, sin que por parte alguna se adivinaban síntomas de futuras actividades, y se abría la siguiente, sin que el horizonte diera lugar, ni á la más leve esperanza.

Y como con tensión monetaria toda especulación se hace imposible la actitud enervante de los especuladores, era el factor que terminaba por dar al mercado madrileño el aspecto de cosa muerta.

Ese mismo aspecto de la Bolsa de Madrid era fiel trasunto de los mercados de Barcelona y Bilbao por reflejarse en éstos como en aquél la falta de actividad que viene caracterizando en estas últimas semanas á la Bolsa de París, y si los llamados mercados reguladores carecen de orientación ¿qué ha de suceder en los que por ellos, están influenciados.

El conflicto austro-ruso, la ocupación de Mar Chica y los rumores de derrotas de los franceses en Marruecos han sido en los mercados de valores gotas de agua de nudo valor.

Pero llega la sesión del viernes, y como ya entonces se sabía de una manera cierta que el Sr. Osma abandonaba el ministerio en que tantos desaciertos ha cometido, el mercado madrileño recibe la noticia con un alza en los valores públicos, y con gran actividad en los negocios. El Interior á fin de mes, que había cerrado el jueves á 82'42, salta á 82'50 y cierra á 82'55, con dinero se hacen bastantes operaciones al Próximo con facil report que oscila entre 15 y 17 céntimos, y lo mismo sucede en cuanto al Amortizable que se publica á 100'75 y 100'85.

La Bolsa adquiere firmeza en dicha sesión, y firme se mantiene en toda la sesión del sábado, conservando unos valores los precios logrados el día anterior y otros mejorándolos como sucedió al Interior fin de mes, cuyas operaciones se hicieron á 82'60 y 82'62, cerrando con dinero al primer cambio y con papel al segundo, teniendo en la semana un alza total de 20 céntimos.

En general ha mejorado el aspecto del mercado, no solo por el alza operada en algunos valores, si que también porque ha desaparecido de él, el enervamiento que le venía caracterizando durante no pocas sesiones.

Pero teniendo en cuenta el propósito del Sr. Maura, de sustituir al señor Osma, con una personalidad sin significación financiera que desempeñara la cartera de Hacienda, con el carácter de interino, témesese y con razón, que el buen aspecto del mer-

cado sea un hecho excesivamente pasajero.

Veamos ahora las fases porque han pasado durante la semana los diversos valores.

El Interior fin de mes vió transcurrir casi toda la semana sin merecer los honores de la cotización oficial, viéndose animado su curso en las dos últimas sesiones por los motivos ya apuntados.

El Contado comenzó la semana cotizándose en partida á 82'40 con pérdida de 10 céntimos, y los títulos pequeños á 84'30 y 35, y conservando cierta firmeza llega el viernes á 82'45 en cuya sesión se cotiza á 82.55, tipo de la liquidación que conserva el sábado, cerrando en este día los títulos pequeños á 84'60.

El Amortizable en la sesión del lunes perdió 5 céntimos, quedando á 100'80 y 100'90, según las series, tipos á que quedó al finalizar la semana.

Las obligaciones del Tesoro con poco negocio, cierran á 100'45 con ganancia de 5 céntimos.

El Banco de España, tras muchas oscilaciones, cierra la semana con bastante firmeza, como los demás Bancos, á 453, con pérdida de un entero después de haberse cotizado á 454'50. El Español de Crédito á 112 sin pena ni gloria, pero sí con poco negocio, y lo mismo le sucedió al Hipotecario, que no abandonó su precio de 222 y al del Río de la Plata.

El Hispano-Americano, á 148 50, con pérdida de 50 céntimos.

Los Tabacos con poco negocio, cierran á 406'25, precio á que se cotizaron al cerrar la anterior semana.

Las Azucareras, firmes en un principio, avanzaron tras grandes esfuerzos, llegando las preferentes á 104'50 para quedar á 104'25, con ganancia de 1'25 y las Ordinarias á 45.

Los A'tos Hornos, lograron ganar un entero, quedando á 274.

Los francos que al comenzar la semana estaban á 14'75; 115 10 gracias á la escasa intervención del Estado.

Las libras á 29'02.

El Exterior Español en París, que en la sesión del lunes ganó 10 céntimos, poniéndose á 94'25, cerró el sábado á 94'20, con firmeza.

José M.ª de Arévalo.

INFORMACION GRÁFICA

La casa de los gatos



Así como hay quienes se ocupan de ayudar de algún modo las dificultades de la vida de sus semejantes, hay también quienes se preocupan de hacer más agradable su vivir á los animales.

Entre estos últimos merece un puesto Lady Decles, fundadora de una casa para estancia de gatos abandonados, institución que ha establecido en Fulham, uno de los barrios estremos de Londres.

Cada pensionario que ingresa en el establecimiento tiene su cama adosada á la pared, de manera parecida á las de los «Sleeping», y puesta á una prudente altura del suelo para que pueda ocuparla

el gato sin más que dar un salto ligerísimo.

La alimentación, limpieza, etc., etc., de los «asilados», es desempeñada con todo cuidado y esmero por personas á quienes naturalmente retribuye Lady Decles.

Londres tiene ya para los gatos una institución de que muchas poblaciones carecen todavía en beneficio de las personas... Hasta para los animales es cuestión de suerte la de nacer en una ó otra región del globo.

Gato seas, y en el asilo londinense te veas. No cabe desearle nada mejor á cualquier minino desgraciado de por acá.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 26.

En el Senado

Abre la sesión el general Azcárraga á las tres y treinta y cinco, formulando varias preguntas los señores Obispo de Jaca y conde de Casa Valencia.

El Sr. García Molina pide datos sobre los sucesos ocurridos en la cárcel de la Coruña con motivo de la detención de los emigrantes y solicita se publique el reglamento y ley de emigración.

El Sr. Aramburo protesta también del suceso y de que se pusiera á los emigrantes en contacto con los criminales.

El ministro de la Gobernación asegura que en el caso actual, los emigrantes habían faltado á determinados requisitos.

Se entra en el orden del día votándose definitivamente el proyecto de Ley sobre defensa contra las plagas del campo y protección á los animales útiles á la agricultura.

Apruébanse varios dictámenes sobre carteras, tómanse otros en consideración y reanuda su interpelección el señor Obispo de Jaca sobre reorganización de las Juntas locales de enseñanza, contestándole el ministro de Instrucción pública.

Suspéndese el debate y después de acordarse se reuna mañana, el Senado en secciones, se levanta la sesión á las seis de la tarde.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Rosales formula un ruego de interés local, y el Sr. Vallés y Ribot anuncia una interpelección sobre la actitud del Gobierno frente á la propaganda de la solidaridad en Galicia, y otra respecto al establecimiento de porterías en las casas de Barcelona y Madrid, que son aceptadas por el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre condena condicional contestando el Sr. Azopardo al discurso del Sr. Pérez Crespo y desechándose la enmienda.

El Sr. Alías presenta y defiende otra al art. 2.º que también es desechada, después de ser contestado por el Sr. Seoane.

Se aprueba el art. 2.º, se admiten unas enmiendas al art. 3.º, y el señor Pérez Crespo defiende otra al artículo 4.º que es desechada.

Suspéndese esta discusión y se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras.

Reanudada la discusión del art. 36 del proyecto de Administración local, el Sr. Aura Boronat interviene para alusiones sosteniendo que el proyecto atenta contra la integridad del su-

fragio; afirma que es imposible apoyar el proyecto por que dada la forma de presentarle se ve que se trata de una obra personal del Sr. Maura no identificada con la mayoría.

El Sr. Hurtado protesta de que se venga unido el problema catalán con las manifestaciones de los distintos grupos de la solidaridad, y afirma que la solidaridad catalana es indestructible aunque en algunos puntos estén encontradas las opiniones.

Suspéndese la discusión y después de acordarse se reuna mañana el Congreso en secciones se levanta la sesión a las siete y quince.

Distribución de los reclutas

de la Zona de Avila, procedentes de la última concentración.

Ayer en el mixto de las doce y media, salieron 7 individuos, con destino al 3.º de Artillería de Montaña, de guarnición en la Coruña, y por la noche, a las doce, 28 id. para el de Artillería de Sitio, en Segovia.

Hoy han salido también en el mixto de las doce y media, 228 para el Regimiento de Infantería Cantábrica, de guarnición en Pamplona, y en el de las tres de la tarde, 80 individuos para el Regimiento de Infantería Saboya; 50 id. para el Batallón de Cazadores de Figueras; 11 id. para el mixto de Ingenieros, y 21 id. para Administración y Sanidad Militar, todos de guarnición en Madrid, más 114 id. para el 5.º Montado de Artillería, con destino a Getafe.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil. - Día 26. - Nacimientos. Matias San Segundo Villalba, y Ramón Antonio Cesáreo Castillo Salvatió. Defunciones. - Estanislao del Pozo Sánchez. Nohubo matrimonios

Estación Meteorológica de Avila.

Observaciones del día 27 de Febrero.

Table with columns: BAROMETRO, PSICROMETRO (Termómetro seco, Termómetro húmedo), Dirección del viento. Data for 9 mañana and 3 tarde.

TERMOMETRO

Temperatura máxima al sol 15º. Idem id a la sombra 10º. Idem mínima a la sombra -8º

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios por jurados.

Día 28 y 29. - Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida a Marcelo Sánchez, por el delito de homicidio. Abogado, Sr. Bragado.

Ante el Tribunal del Jurado compareció esta mañana el menor de quince años Wenceslao Petronilo Sastre Herranz de Navalperal de Pinares, acusado del delito de robo en causa procedente del Juzgado de Cebrenos.

Practicadas las pruebas, poco favorables en verdad para el reo, sobre todo la pericial propuesta por la defensa para dilucidar el extremo relacionado con el discernimiento del procesado, el Ministerio público, representado por el Teniente Fiscal Sr. Sáiz Gómez, sostuvo sus conclusiones provisionales considerando que Wenceslao era autor del hecho que se le imputaba y responsable del mismo, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al joven e ilustrado abogado D. Teodosio Fournier en su elocuente informe, rebatió los cargos de la acusación, y hecho por el señor Baudín que presidía el Tribunal - un imparcial y razonado resumen - emitió el Jurado veredicto de inculpabilidad, conforme a las pretensiones de la defensa y en su vista, la Sala dictó sentencia absolutoria.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. La Puente, y con asistencia de los concejales Sres. Magdalena, Paz, Cenalmor, Aguirre, de Diego, Nieto, Merino, Gil, Lafarga, García Pérez y Pou

sa se abrió la sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

-Consignar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el nombramiento de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, hecho a favor de D. Salvador Canals, Diputado a Cortes por este Distrito, y que en vista del telegrama que ha dirigido ofreciendo su valiosa cooperación en cuantos asuntos sean de interés para esta ciudad y su distrito, se le felicite y den las gracias más expresivas.

-Remitir a informe de la Comisión de obras la comunicación dirigida por el Director de la Academia de Administración Militar, pidiendo se construyan retretes en la parte del saliente de dicho edificio.

-Pasar con el propio objeto, a la Comisión del ramo, la comunicación que ha dirigido la Comisión provincial, referente a los terrenos cedidos a la Diputación, en la calle Ancha de San Francisco.

-Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

-Quedó aprobado el estado de distribución e inversión de fondos municipales para cubrir las atenciones del Municipio en el mes de Marzo próximo.

-Consignar en acta la satisfacción de la Corporación por la labor practicada por el señor Secretario en la memoria que ha confeccionado referente a Administración municipal durante el año de 1907.

-Designar a los señores concejales D. César Jiménez y D. Ramón Lafarga y Orespo, para que, en concepto de vocales, formen parte de la Junta local de Instrucción primaria.

-Aprobar los estados de la recaudación obtenida por consumos durante los meses de Diciembre y Enero último.

-Quedó aprobado el informe emitido por la Comisión de obras, proponiendo se conceda la licencia que ha solicitado D. Lino García, administrador de D.ª Benita Fernández, para edificar, con arreglo a los planos y memoria que ha presentado en un solar, perteneciente a dicha señora situado en la calle de Tallistas.

-Se concedió permiso a D. Gerardo Herrero, para abrir dos huecos de ventana y uno de puerta en la finca que le pertenece en las inmediaciones del nuevo Matadero, y por último

Se aprobó y resolvió remitir a la Comisión de Gobierno interior la moción presentada por el señor Alcalde, pidiendo se acuerde contribuir, con cuantos medios sean posibles, a solemnizar el primer centenario de la gran epopeya del pasado siglo, en la patriótica jornada del 2 de Mayo de 1808.

NOTICIAS

En Navaluenga han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Juan Hernández González y Pedro González, los cuales, noches pasadas, tomando por blanco de sus iras, y de su puntería, la fachada principal de la casa del Farmacéutico D. Epifanio Díaz Sánchez, le inutilizaron completamente la puerta de acceso a la misma.

¡Ni los honderos famosos de las Baleares!

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora de nuestro particular y respetable amigo el Senador por la provincia y elocuente Abogado, D. Ramón Castillo García Soriano.

Las Alcaldías de Valdemolinos y del Mirón, anuncian subastas de Pósitos para los días 13 y 15 del mes próximo, respectivamente.

Por la Administración de Hacienda se anuncia para el 29 del actual,

a las once de la mañana, y en la citada dependencia, la venta en pública subasta por pujas a la litana, de 555 litros de aguardiente neutro por el precio de 430 pesetas 12 céntimos.

También en dicho acto se enajenarán 9 corambres, en buen estado, al precio de 20 pesetas una, y 9 arpilleras al tipo de 0'10 pesetas cada una.

Las demás condiciones especiales a que han de ajustarse los rematantes se contienen en el número de hoy del Boletín oficial.

Señoras: Balbino Fernández, os participo, que a toda la que compratejidos en su casa, se la regalarán los acreditados cupones (sellos).

ZENDRERA 3 y 5.

La Compañía general Abulense, celebrará Junta general ordinaria el día 22 del mes que viene, a las diez de la mañana.

Esta reunión, tendrá por objeto oír, discutir y aprobar, si ha lugar, la Memoria del Consejo de Administración, y las cuentas y balances del ejercicio de 1907.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y corresponsal mercantil en Arévalo don Juan Romero.

Se apristan varias comparsas a salir los próximos carnavales por las calles de esta población.

Entre otras creemos ha de llamar la atención la de «Los muñequitas de cartón», que cantarán couplets alusivos a varios asuntos de actualidad.

Por la Audiencia provincial de Avila, se cita, llama y empleza a los individuos que siguen: Sebastián Esteban Carvera, Manuel Paradero Asensio, Isaac Sánchez Herrera y Angel Crespi Herrera, cuyos actuales paraderos se ignoran.

Se encuentran vacantes en esta provincia, la plaza de Alguacil del Juzgado municipal de Arenas de San Pedro, sin más sueldo que los derechos señalados por Arancel, y la de veterinario titular de Navas del Marqués, con el sueldo anual de 900 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y suscriptor D. Pablo Paradinas, Alcalde de Herreros de Suso, el cual ha estado breves horas en esta ciudad, de paso para Arévalo.

Por este Gobierno civil, se ha tomado el acuerdo de apremiar con un 5 por 100 diario sobre la multa que les fué impuesta, según resolución del 8 del actual, a los alcaldes directores de los Pósitos de Flores de Avila, El Herradón, Madrigal de las Altas Torres, Masparrilla de Corneja, Navacepeda de Tormes, Navasosa y San Bartomé de Corneja, por incumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Delegación Regia de Pósitos, fecha 30 de Diciembre último publicada en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al pasado mes de Enero.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay los que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Con motivo de las próximas fiestas del Carnaval, el sábado comenzarán a disfrutar vacaciones, los alumnos de la Academia de Administración Militar y de los demás centros docentes de esta ciudad.

La Asociación general de Ganaderos del Reino, anuncia un concurso de ganados, que se celebrará en Madrid, los días 22 al 27 de Mayo próximo.

La sociedad pedagógica española ha acordado abrir una amplia información entre el magisterio para influir en tanto sea posible en favor del

magisterio con motivo de la nueva ley de instrucción pública que proyecta presentar a las cortes el Sr. Rodríguez San Pedro.

A dicha información pueden concurrir todos los maestros que lo deseen, y personas que sin ser maestros con ejercicio, posean el título ó estén encariñados con las cuestiones de enseñanza.

Se han anunciado las oposiciones para ayudantes de Obras públicas, que darán principio el día 1.º de Junio.

Las solicitudes, habrán de presentarse antes del 1.º de Mayo.

Se alquila una hermosa panera en la calle del Tostado núm 7. Razón en la misma.

El gremio de ultramarinos de toda España gestiona cerca de los poderes públicos sean equiparas las cooperativas a los establecimientos particulares en el pago de los tributos.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 29 del actual, a las doce, se verifique la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

La suma disponible asciende a pesetas 1.666 con 66 céntimos.

Por la Dirección general del Tesoro Público, se ha nombrado con carácter de provisional, portero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia a D. Lázaro Banco, con el haber anual de 750 pesetas.

COMPROBADO A DIARIO

Quando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones abre el apetito y tonifica.

Los marqueses de Peñafuente han pedido para su hijo segundo D. José

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 27.

El viaje del Rey a Barcelona

Como los telegrafos, está definitivamente acordado el viaje de S. M. el Rey a Barcelona con motivo de la llegada a aquel puerto de la escuadra austriaca.

La fecha del viaje será del 10 al 15 del próximo mes de Marzo, acompañando a S. M. el Sr. Maura.

Ignórase si el Rey se alojará en la Capitanía general ó en algún buque de la escuadra, durante los dos ó tres días que permanecerá en la ciudad condal.

La ley de condena condicional. -Un artículo adicional

Firmado por los Sres. Burell, Francos Rodríguez, Soriano, Nougés, Calixto Rodríguez, Latorre y Martín Rosales, fué presentado ayer tarde en el Congreso al dictamen del proyecto de condena condicional, el siguiente artículo adicional:

«Los beneficios de esta ley se extenderán a todos los condenados por delitos cometidos con ocasión del ejercicio del artículo 13 de la Constitución».

Las vacaciones parlamentarias

En las conferencias celebradas por el presidente del Congreso con los jefes de las minorías respecto de la organización de los trabajos parlamentarios, ha acordado que en los días que restan de la presente semana, a partir desde hoy, se dediquen tres horas a la discusión del proyecto de régimen local, extendiéndose, en cambio, las vacaciones de Carnaval a toda la semana entrante.

del Alcázar y Roca de Togores, la mano de la bella señorita María de la Paz de Victoria, perteneciente a muy distinguida familia bilbaína.

El enlace se celebrará a principios de verano.

Los diestros heridos, en la corrida celebrada en Lima, en honor de la escuadra yanqui, de que dimos cuenta en nuestra sección telegráfica de ayer, lo son los valientes matadores Bonarillo y Padilla.

Las últimas noticias que recibimos, confirman la gravedad de las heridas que sufrieron, de las que según dictamen facultativo llegarán a curar.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aún en los casos considerados graves.

Para mañana por la tarde, a las cuatro, están citados en el domicilio particular del señor Delegado provincial de la «Cruz Roja» en Avila, los individuos que componen la Junta local de gobierno de la benéfica institución.

La reunión tendrá por objeto, elegir el Presidente de mencionada Junta.

Por conducto autorizado sabemos que dichos señores proyectan la creación en nuestra ciudad, de un Dispensario ó Casa de socorro.

Mucho celebraremos que tan plausible iniciativa sea llevada a la práctica.

En el número de hoy del periódico oficial de esta provincia, se insertan por la Delegación de Hacienda, los preceptos de la vigente ley de contrabando y defraudación, fecha 3 de Septiembre de 1904, por cuanto hace relación a la producción, circulación, comercio ó detención de géneros ó efectos estancados, cuyos preceptos mandan recordarse en la Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 1.º del actual.

La minoría republicana

Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se reunieron anoche en el Congreso, los señores que componen la minoría republicana acordando, después de larga y empeñada discusión, hacer obstrucción al proyecto de ley de Administración local, en tanto no desaparezca de él lo referente al voto corporativo y volver a reunirse esta tarde para tratar otras cuestiones pendientes, entre ellas la proyectada Asamblea en la que se ha de proclamar definitivamente al jefe del partido de unión republicana.

El Gobernador de Barcelona

Confirmando el telegrama de ayer, a los rumores circulados sobre la próxima sustitución del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo, ha contestado el ministro de la Gobernación que estando el Gobierno muy satisfecho de sus gestiones, no había razón ni motivo alguno para sustituirle.

Moret no vá a Cádiz

El Sr. Moret estuvo ayer tarde con el ministro de Fomento, para decirle que las tareas parlamentarias, le impiden asistir a la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

Los Reyes en Sevilla

Ayer visitaron los Reyes la Universidad de Sevilla, admirando las valiosas pinturas de Alonso Cano, Zurbarán, Pacheco y otros que en el centro docente se custodian.

Después estuvieron en la clase de Física, presenciando varios experimentos que hizo el catedrático Sr. Relimpio.

Terminados éstos, los Reyes ocuparon dos sillones colocados en el patio, desfilando ante SS. MM. los estudiantes de todos los Centros, con sus respectivos estandartes y banderas.

Al salir fueron objeto de una calurosa y entusiasta despedida.

La Reina á Cádiz

Está oficialmente comprobado que Su Majestad la Reina acompañará á su augusto esposo en el viaje á Cádiz, donde se les prepara un entusiasta recibimiento.

Noticias de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que las autoridades siguen sin tener ninguna pista de los últimos atentados.

—En el interior de un solar cercano á la montaña de Monjuich que servía de refugio á una familia de vagabundos se ha derrumbado una pared cogiendo debajo á una mujer y á una niña, muriendo ésta aplastada.

—Según anunció por telégrafo se ha aplazado hasta el día 26 de Marzo próximo la vista del proceso incoado contra Rull.

Concierto en una Carcel

En la carcel de Bilbao ha dado un concierto la Tuna Zaragozana, á instancias del jefe del establecimiento.

Los presos entusiasmados, ovacionaron frenéticamente á los músicos, sobre todo cuando tocaron la jota que se repitió varias veces.

Un naufragio-Cuatro ahogados

En la Plaza de Campello, cercana á Alicante, ha naufragado una lancha pesquera tripulada por cuatro hombres y un chico.

Este pudo llegar nadando á la playa, pero los otros cuatro perecieron ahogados.

DEL EXTRANJERO

Dinero para Abdelazis

Tánger-27.

España, Alemania y otras potencias, han anticipado al sultán Abdelazis dos millones 500.000 francos; la primera 500.000 y la segunda 150.000.

Contra los solteros

Brets-27.

El Consejo municipal ha propuesto la rebaja del impuesto á las familias numerosas, aumentándolo á los casados sin hijos y á los solteros.

El Gobierno de Venezuela y los Cónsules

Paris-27.

«Le Matin» publica un telegrama de su corresponsal en Caracas, diciendo que el Gobierno de la República venezolana ha expulsado de aquel territorio al vicecónsul español en Tarajuno, Sr. Rivas Caballero; cuya noticia telegrafiamos para el número de ayer.

El mismo acuerdo ha tomado contra ocho negociantes franceses de la misma ciudad.

Las razones de la expulsión se ignoran.

Terrible incendio

Londres-27

En los almacenes del muelle ha estallado un voraz incendio que amenaza destruir todas las existencias.

Las pérdidas son considerables, creyéndose no han ocurrido desgracias personales.

La reina Guillermina

La Haya-27.

El carruaje de la reina Guillermina, que ésta ocupaba, ha chocado con un tranvía quedando completamente destrozado.

La reina no sufrió más que el susto consiguiendo, regresando á pié al palacio real.

TELEGRAMAS

Manifestaciones de Lacierva

Madrid-27 (14'30)

El ministro de la Gobernación ha manifestado, contestando á las preguntas que se le han dirigido con motivo de la multitud de enmiendas y oposición obstruccionistas que al proyecto de Administración local presentan las minorías del Congreso, especialmente la democrática y republicana, que el Gobierno no se arredra entrando en sus propósitos dar á este debate toda la amplitud que se desee.

A este propósito también ha manifestado que los conservadores están dispuestos á seguir el ejemplo de

muchas Cámaras extranjeras donde la disensión de algunos proyectos suele durar uno y más años.

Besada en Sevilla

Madrid 27 (14'45)

Telegrafían desde Sevilla diciendo que ha llegado el ministro de Fomento, Sr. González Besada.

Firma regia

Madrid 27 (15'05)

El Sr. Besada en cuanto llegó á Sevilla marchó al Alcázar á cumplimentar á las Reales personas.

Inmediatamente despachó con Su Majestad poniendo á la sanción regia diversos decretos entre los cuales figuran el de la creación del Instituto de Previsión y otro sobre reformas en la Policía.

Ambos serán publicados muy en breve en la *Gaceta*.

Llueven enmiendas

Madrid 27 (15'25.)

Acaba de saberse que las enmiendas presentadas al proyecto de Ley sobre régimen y Administración local, ascienden al abrumador número de 2.700.

Como antes telegrafié es propósito decidido del Sr. Maura, discutir ampliamente todas estas enmiendas y cuantas incidencias se relacionen con el importante proyecto.

De Lisboa.—Las Nuevas Cortes

Madrid 27 (15'40.)

Telegrafían de la capital de Portugal haberse definitivamente acordado convocar nuevas cortes para el 5 de Abril próximo en cuya fecha tendrá lugar la solemne coronación del rey D. Manuel II.

En cuanto las cortes se reúnan acometerán la reforma de la Constitución.

De Marruecos.—Rumor grave

Madrid 27 (15'50.)

Noticias de París, dan cuenta de los últimos partes enviados á su Gobierno por el jefe del Ejército francés de operaciones en Marruecos, general D'Amade.

De aquellos se deduce, que la situación de las tropas francesas deba ser un tanto crítica, pues corre con insistencia el rumor de haber pedido D'Amade, con urgencia, se le envíen refuerzos.

La opinión en Francia

Madrid 27 (16'05.)

Nuevas noticias recibidas de la capital de Francia reflejan el descontento y temores que reinan en la opinión nacional como consecuencia de la petición de refuerzos hecha por el general D'Amade.

El pesimismo es general, temiendo se serias complicaciones dada la política que el Gobierno de Clemenceau ha iniciado en los asuntos de Marruecos.

El puerto de Cádiz

Madrid-27 (16'30)

La Junta de las obras del puerto de Cádiz ha tomado hoy el acuerdo de dar el nombre de «Reina Victoria» al muelle, cuya primera piedra se colocará mañana.

Crece por momentos el entusiasmo de los gaditanos que preparan á Sus Magestades un entusiasta recibimiento.

De El Ferrol.—Ladrones jitanos

Madrid 27 (17'10.)

Una partida de jitanos asaltó anoche en El Ferrol la casa del reputado médico cirujano D. Severiano Bouza Caruncho, sita en la calle de los Dolores, una de las más céntricas de aquella población.

Los ladrones llevaron importante cantidad en dinero y alhajas, huyendo.

Hasta ahora no han sido habidos.

El viaje del Rey á Barcelona

Madrid 27-(17'25.)

Es objeto de los más encontrados comentarios el proyectado viaje del Rey á Barcelona, discutiéndose acaloradamente su oportunidad y conveniencia en las actuales circunstancias.

De Marruecos. Pretensiones de Hafid

Madrid 27 (17 45.)

Telegrafían de Tánger, diciendo que el pretendiente Hafid se ha dirigido á las autoridades de Mazgán, exigiendo una pronta evacuación de la plaza.

La actitud decidida de El Hafid y sus numerosos secuaces inspira serios temores.

BOLSA
COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 27 (17 30.)

	Precedente.	Hoy.
Fondos públicos		
Deuda perpetua interior (4 por 100).....	82'90	82'85
Idem fin de mes.....	82'90	82'83
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'15	101'15
Acciones.		
Banco de España.....	454'00	453'50
Compañía arrendataria de Tabacos.....	406'75	407'00
Unión Resinera Española.....	140'00	141'00
Cambios.		
París.....	14'90	14'75
Londres.....	28'96	28 88

(Edición de ayer para la provincia.)

El seguro de Don Carlos

Madrid 26 (18'15.)

Telegrafían de Lisboa que la Compañía de seguros «La Urbana» ha hecho entrega hoy á la reina doña Amelia de la cantidad de 1.300.000 francos valor de la póliza del seguro de vida del rey D. Carlos.

También «La Equitativa» de los E. E. U. U. en el mismo concepto, ha pagado 20.000 libras esterlinas.

El Rey á Barcelona

Madrid 26 (18'30.)

Ha llegado á Barcelona el general Luque, encargado de utimar todos los detalles relacionados con el próximo viaje del Rey á la capital catalana.

Está definitivamente acordado que visiten SS. MM. la ciudad con tal inmediatamente después que regresen de Andalucía.

Definitivamente, también, se ha acordado que el Rey efectúe varias excursiones á los pueblos de la costa catalana.

En este viaje le acompañará el Presidente del Consejo de ministros señor Maura.

Vista aplazada

Madrid 26 (18'40.)

Dicen de Barcelona que ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la celebración de la vista de la causa seguida al anarquista Rull y sus cómplices.

Debía celebrarse el 20 de Marzo, ignorándose cuándo tendrá lugar.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 28. Viernes.

San Alejandro Obispo de Alejandria, uno de los más valientes impugnadores de Arrio que levantó bandera contra él, atrajo á su partido á muchos que tímidos no se atrevían á convertirle y logró se le mirara con el desprecio que merecía, siendo por tanto muy estimado de los Papas y de los Obispos fieles á Dios. Lleno de merecimientos murió en el Señor el año 426, poco después del Concilio Niceso y es venerado grandemente, desde su misma muerte.

Son además Santos Baldomero C. Julián M. Besa soldado y Basilio C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa, y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

El oficio divino y Misa son de San Pedro Damiano O. C. y D. con rito doble y color blanco.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseo.

«Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero despues de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º. Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

“el pescador y el pescado”

en cada paquete.

La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

San Segundo núm. 2

Centro de periódicos, revistas, obras de estudio y literatura.

Cajas y estuches de papel para cartas de las mejores marcas.

Libros rayados para mayor y diario.

Cuadernos de todas clases.

Tintas, lacres, estuches de matemáticas y cuanto se necesita para dibujo lineal y figura.

Libros de texto y menaje para Escuelas.

Todo se vende con el 20 por 100 en favor del público.

No confundirse Centro de Bruno Sancho.

San Segundo, 2, Avila.

Venta en subasta

El día 8 del próximo mes de Marzo se enajenará en subasta pública extrajudicial, ante el Notario D. Juan Antonio Nieto, el Molino titulado de «La Losa», con la casa de habitación, cercado y demás dependencias á él anejas, sito en las inmediaciones del Puente de Adaja de esta ciudad.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en el estudio de dicho Notario.

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria á los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo prensado Borgoña, 5 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco Rasilia, 2'75 id.

Descuentos á los grandes consumidores Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

“LA POLAR,”

COMPANIA DE «ASURANCES GENERALES»

Contra incendios y explosiones

Fundada en Paris en 1819

Se necesitan Agentes probos e idóneos para los partidos de Avila, Arévalo y Cebreros, Subdirección, San Segundo, núm. 2, bajo, Avila, José Barreiro.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Máquinas de escribir LAS MÁS PRÁCTICAS BLICKENSDEYER

(antes IACTYLE)

Rápidas, Fuertes, Ligeras, 6 caracteres de letra, 6 colores de tinta.

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Núm. 7, ptas. 450 y núm. 8 ptas. 500 al contado. Ventas á plazos. Peso 5 kilos. Garantía dos años.

Máquinas de calcular de precisión.

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario para España y Portugal: Carlos Gutiérrez.—Pintor Sorolla, 23—VALENCIA. Se desean agentes de responsabilidad para esta Región.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General MADRID, Carmeu, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C.º INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5 —Madrid



Comprábase por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se emplea en forma de ALGODON-FORMAN, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz. De venta en todas las farmacias y centros de específicos. POR MAYOR: REDEE, 20 RRILLA, 23, MADRID



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Hemieranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada», en la «Neuralgias á frígido» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diáfagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijos uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. —Madrid

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas, 5.223,500.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Últimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCIÓN

PRONTITUD Y ECONOMÍA



Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos a Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coché diario de Salamanca al Bañerío.